

LA ORACIÓN SEGÚN LA REGLA DE SAN BENITO²⁶

¿Cómo rezar? Pregunta elemental que plantean hoy, particularmente los jóvenes con renovada urgencia. El interrogante sobre la esencia de la oración y la adecuada manera de orar subsiste también en todos los esfuerzos tendientes a una reforma litúrgica, en toda la Iglesia como también en los monasterios. San Benito, el gran orante, sigue siendo hoy un maestro de oración. En el capítulo 19 de su Regla “*De disciplina psallendi* - De la actitud (interior y exterior) durante la salmodia” expresa un concepto profundo de lo que debe ser la oración, ante todo la oración litúrgica. “*Ubique credimus divinam praesentiam* - creemos que Dios está presente en todas partes”. Para san Benito, esta frase es algo más que un pensamiento piadoso entre otras indicaciones ascéticas: constituye el fundamento de la vida espiritual (cf. cap. 7, 1º grado de humildad).

La omnipresencia objetiva de Dios debe estar siempre subjetivamente presente al hombre y en particular al monje, en todo su obrar, incluso en un obrar tan “profano” como la venta de los productos del monasterio: “para que en todo sea Dios glorificado” (cap. 57), idea que debemos revitalizar particularmente hoy, en que se habla tanto de “espiritualidad de los laicos”. “Debemos tener por cierto que Dios nos está mirando en todo lugar” (cap. 4,49). Para el que “verdaderamente busca a Dios” (cap. 58), “Dios debe ser todo en todo” (1 Co 15,28).

Esta omnipresencia de Dios se intensifica por decirlo así, para nosotros “*cum ad Opus divinum assistimus* - cuando asistimos al Oficio Divino”. Aquí, sobre todo, debemos creer de modo especial (*maxime*), sin la menor vacilación, en esta presencia de Dios, “debemos acordarnos siempre de lo que dice el Profeta: Servid al Señor con temor”. Debemos tomar en serio esta presencia de Dios, como Moisés creía presente a Dios cuando se le reveló como “el que es”, “el que está presente” (Ex 3,14; cf. Hb 11,6: “El que se acerca a Dios ha de creer que existe”). Debemos pensar en estas palabras: “en presencia de los ángeles te alabaré” y representarnos las grandiosas escenas del Apocalipsis (en particular caps. 4 y 5). “Delante del trono arden siete antorchas de fuego, que son los siete espíritus de Dios”. Estos espíritus no hacen actos ardientes de amor: arden, *son* fuego. “En medio del trono y en torno al trono hay cuatro seres, llenos de ojos por delante y por detrás... los cuatro seres tienen cada uno seis alas y están llenos de ojos todo alrededor y por dentro”. Ellos *son* todo ojos y permanecen fascinados ante la vista de Dios. Alrededor del trono están sentados los veinticuatro ancianos, que sin cesar se levantan y se postran, cada vez que los seres cantan su “sanctus”. Su adoración no es un acto pasajero. Ellos son *adoración*, son *oración*. A esta luz adquiere toda su importancia la exhortación de san Benito: “Ergo consideremus qualiter oporteat in conspectu Divinitatis et angelorum eius esse” - consideremos, pues, de qué manera hemos de ser ante la presencia de la Divinidad y de sus ángeles”, (no sólo de qué manera debemos estar, como dicen la mayoría de las traducciones). *Agere sequitur esse*: en el *Opus Dei*, no se trata de realizar un ejercicio piadoso ni una oración religiosa ni de cumplir un *pensum*; se trata de esforzarnos por ser lo que significan las palabras del Señor en Juan 4,23 s.: “Llega la hora (y estamos en ella) en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad; porque tales son los adoradores que busca el Señor”. Encontramos algo de lo más profundo que pueda decirse sobre esto, en el capítulo “la Adoración” del libro “El Señor” de Guardini. Allí se ve claramente que en la “adoración en espíritu y en verdad” no se trata de obrar, sino de un ser, o sea de un esfuerzo por acercarse al “ser”, a la “condición” que tendremos un día en la eternidad.

La Constitución Conciliar sobre la Sagrada Liturgia dice a este respecto (n. 83): “El Sumo Sacerdote de la nueva y eterna alianza, Cristo Jesús, al tomar la naturaleza humana, introdujo en este exilio terrestre aquel himno que se canta perpetuamente en las moradas celestiales. El mismo une a sí a la comunidad entera de los hombres y la asocia al canto de este divino himno de alabanza”. En este

²⁶ Tradujo: Hna. Bernarda Bianchi di Cárcano, osb.

contexto adquiere toda su importancia la frase final del cap. 19 de la *Regla*: “*Sic stemus ad psallendum ut mens nostra concordet voci nostrae* - estemos en la salmodia de tal modo que nuestra mente (*mens* = nuestro ser más íntimo) concuerde con nuestros labios” (= con nuestro obrar y nuestro comportamiento exterior). Nuestro *Opus Dei*, nuestra celebración de la liturgia no debe ser meramente un “ejercicio” entre otros; sino que cada vez más debe ser una manifestación de nuestro ser. En el cap. 7 de la *Regla*, que precede a los capítulos sobre el rezo coral, san Benito nos dice en qué consiste nuestro ser: en el amor perfecto al cual llegamos recorriendo los grados de la *humilitas*, amor que nos torna semejantes al “Dios que *es* amor” (1 *Jn* 4,8). Varias expresiones de los capítulos 19 y 7, coinciden literalmente (cf. 1º grado de humildad).

R. Guardini escribió para el Congreso Litúrgico de Maguncia, 1964, una carta sobre el “acto del culto y la tarea actual de la formación litúrgica” (*Anuario Litúrgico*, año 14, pp. 101-106), que obliga a reflexionar. Deberíamos hacernos también nosotros las preguntas que en ella plantea: “¿En qué consiste el acto litúrgico? ¿Cómo acontece una celebración viva? ¿Subsisten en la liturgia actual partes que no pueden ser realizadas ‘en verdad’ por el hombre de hoy? ¿No habrán desaparecido de la Liturgia cosas que son necesarias para su auténtica celebración?”. Y también podemos seguir interrogándonos: el *Opus Dei*, tal como lo celebramos concretamente ¿es realmente expresión de nuestro ser en presencia de Dios? ¿Es aquella “adoración en espíritu y en verdad” que según las palabras del Señor caracteriza la adoración de la era de la salvación? ¿Corresponde nuestra praxis coral a la esencia de la adoración y al sentido de la liturgia? Estas preguntas deben impulsarnos a procurar por todos los medios la reforma de nuestro oficio monástico. No se trata de uno que otro cambio individual, tampoco en modo alguno de una “disminución” en cuanto tal. La palabra clave que se pronunció al comienzo de la reforma litúrgica debe conservar todo su valor: “*Non ut minus, sed ut melius oremus*”. Se trata no de “rezar menos, sino de rezar mejor”. En los *Hechos de los Apóstoles* encontramos indicaciones concretas sobre cómo fue continuado por los discípulos de Jesús “aquel himno que el Sumo Sacerdote de la nueva y eterna alianza introdujo en este exilio terrestre”. “Alababan a Dios” leemos en la descripción de la vida de los primeros cristianos (2,47). “Los oímos hablar en nuestra lengua las maravillas de Dios” (2,11), decían los participantes del acontecimiento de Pentecostés (cf. 10,46) como expresión del “ser llenado” por el Espíritu Santo. “Hacia la media noche Pablo y Silas estaban en oración cantando himnos a Dios”, en la cárcel de Filipos (16, 25). La eficacia de esta alabanza fue muy grande: “De repente se produjo un terremoto tan fuerte que los mismos cimientos de la cárcel se conmovieron. Al momento quedaron abiertas todas las puertas y se soltaron las cadenas de todos”. Desde la noche del calabozo los orantes fueron conducidos, junto con sus compañeros de sufrimiento, a la “libertad de los hijos de Dios” (*Rm* 8,21). ¿Conocemos verdaderamente esta alabanza llena de gratitud a Dios, esta alegría por las maravillas de Dios, el júbilo en Dios al cual nos invitan los salmos una y otra vez? Un Padre de la Iglesia llama al Espíritu Santo “*jubilus Patris et Filii*, el grito de júbilo del Padre y del Hijo”. La santa alegría, en la cual el Padre y el Hijo son uno en el Espíritu de amor, pertenece a la esencia del Dios Uno y Trino, pertenece también a la esencia del ser cristiano que significa participación en la vida divina. Por eso el Señor señala la “adoración al Padre en espíritu y en verdad” como una característica de la era de la salvación que ha llegado con él (*Jn* 4,23 s.).

El “ser en la presencia de Dios”, del cual proviene el obrar litúrgico, es uno de los aspectos del servicio litúrgico. El otro es el hecho de que nosotros estamos ante Dios como comunidad, en una “totalidad objetiva”, como dice Guardini, como miembros de la Iglesia, que se hace presente en la comunidad monástica, como miembro del “*corpus monasterii*”, del “cuerpo del monasterio”, como llama san Benito a la comunidad en el capítulo 61 de su *Regla*. La vida cristiana es por esencia “vida en comunidad” (*Hechos* 2,42; 4,32). San Benito ha puesto nuevamente de relieve este elemento esencial de la vida cristiana al escribir una *Regla* para el “fortísimo linaje de los cenobitas” = los que viven en comunidad, y al instituir una forma de vida cristiana comunitaria. En la celebración de la liturgia este elemento esencial de la vida cristiana encuentra una expresión esencial. “Toda celebración litúrgica es obra de Cristo, Sacerdote, y (a la vez) obra de su Cuerpo, que es la Iglesia” (Const. nº 7). Esto exige además del orar y obrar en común, una “solidaridad en la existencia” (Guardini), una “unión interior en Cristo” (*Regla* cap. 2,20). En el acto litúrgico cada participante se inserta en la comunidad y a la vez incluye en su auto-manifestación a todos los demás. Esto no es fácil

si se lo quiere hacer con verdad y autenticidad. Hay que superar muchas cosas que separan: antipatías, indiferencias...” (Guardini). Comprendemos porqué san Benito en el capítulo 13 exige tan expresamente que “en los Oficios de Laudes y Vísperas recite el superior íntegramente oyéndolo todos, la Oración del Señor, a causa de las espinas de los escándalos que suelen nacer, para que advertidos por la promesa de la misma oración por la cual dicen: ‘perdónanos, así como nosotros perdonamos’, se purifiquen de semejante vicio”. Qué llamado insistente a la unidad cuando prescribe que al final de la jornada: “*sedeant omnes in unum, omnibus in unum occurrentibus, omnibus in unum positi compleant* - siéntense todos juntos, que se reúnan todos, una vez reunidos todos, digan Completas (cap. 42). Por eso nuestra oración comunitaria no es en primer lugar un acto de piedad personal y una ayuda para la vida espiritual de cada individuo, sino un realizarse de la vida cristiana, de la comunidad cristiana, a ejemplo de la comunidad primitiva de la cual se dice que “acudían asiduamente a la enseñanza de los Apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones” (*Hechos 2,42*). Así el *Opus Dei* es verdaderamente “Obra de Dios” mediante la cual se edifica el cuerpo de Cristo. “Siendo muchos (y seremos cada vez más) somos un solo cuerpo, pues todos participamos de un solo pan” (*1 Co 10,17*). Y nuevamente debemos preguntarnos: La estructura de nuestra oración coral y la forma en que la celebramos, ¿es tal que dé a este elemento comunitario la importancia que le corresponde? ¿Crece verdaderamente por él la comunidad? La “Iglesia en pequeño” que formamos como comunidad monástica ¿es realmente “edificada” mediante él?

Es significativo que san Benito relacione con el capítulo 19 “Del modo de salmodiar”, el capítulo 20: “*De reverentia orationis* - La reverencia en la oración (personal)”. En el *Opus Dei* sólo podremos estar de la manera conveniente “en la presencia de Dios” si practicamos y profundizamos cada vez más éste “Estar con Dios en nuestra oración personal. También la “*oratio*”, la oración personal, es para san Benito más un ser que un hacer, más una actitud interior que un pronunciar fórmulas. “Pensemos que somos oídos no por el mucho hablar, sino por la pureza de corazón y compunción de lágrimas (contricción interior)”. La actitud fundamental en la oración personal debe ser la misma que en la alabanza comunitaria: “*reverentia*”- temor reverencial ante Dios que está presente, ante el “Señor de todas las cosas”, “*humilitas*”- humildad en el sentido global que tiene esta palabra para san Benito, es decir, camino hacia la caridad perfecta, “*puritatis devotio*” - entrega auténtica y pura a Dios. Para san Benito vemos pues que el concepto de “*oratio*” incluye todas las formas de oración interior, todos los modos de meditación, desde la simple invocación a Dios (cap. 52: “entre simplemente y ore”) hasta los grados más elevados de la oración mística. Tal vez san Benito pensaba en aquel modo de orar que más tarde se llamó “oración afectiva”; cf. cap. 52: “El monje no debe orar en voz alta, sino con lágrimas y fervor del corazón”. La exhortación a una “oración breve y pura” (auténtica, genuina, proveniente de lo más íntimo del corazón; cap. 20), indica la misma orientación. Especial atención merece la frase: “breve y pura, a menos que tal vez se prolongue por impulso e inspiración de la divina gracia”. En nuestra vida espiritual hemos tratado de reglamentarlo todo, hemos establecido tiempos fijos para la meditación, lectura y otras prácticas espirituales. Y con ello hemos perdido de vista la “libertad de los hijos de Dios”, que deben estar siempre abiertos al “impulso del Espíritu Santo”. Con esto ¿no habremos puesto también límites a la libertad del mismo Espíritu, que “sopla donde quiere?” (*Jn 3,8; Rm 8,14*, sobre todo vv. 26-27). Toda oración -en cuanto diálogo con Dios-, principalmente la oración interior en los grados más elevados, es gracia, libre ofrecimiento del amor de Dios. Por eso lo primero que recomienda san Benito es la disponibilidad para escuchar (*Horchen*) y obedecer (*Gehorchen*), (“Escucha, hijo”, es la primera palabra de la *Regla*), la constante abertura interior para el “impulso e inspiración de la divina gracia”. Esta oración recibe constantemente nuevo alimento mediante la “*lectio*”, la lectura, a la que san Benito reserva un tiempo considerable en el horario de sus monjes (cap. 48). El nombre “*lectio divina* - lectura divina” muestra que con ella san Benito no designa una rápida ojeada sino un atento escuchar al Dios presente que nos habla a través de su palabra, un sumergirse meditativamente en los pensamientos que ofrece la lectura. Tal lectura se torna por sí misma oración personal, respuesta (*Ant-wort*) a la palabra (*Wort*) de Dios. Conocemos las dificultades de la oración, todo lo que a menudo la hace tan difícil: la prisa y la agitación de la vida concreta, la sobrecarga de tareas y obligaciones exteriores, el vacío y la oscuridad interiores. Deberíamos pensar en la palabra de san Pablo (*Rm 8,26*) cuando dice que justamente en la oración “el Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza pues nosotros no sabemos pedir como conviene; mas el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables”. La gracia de la

oración, “el don de piedad”, es uno de los siete dones del Espíritu Santo. Deberíamos pedir siempre esta gracia (Lc 11,1). San Benito nos hace comenzar todas las Horas con una súplica, en la que pedimos la gracia de la verdadera oración: “Señor, ábrame los labios, y mi boca proclamará tu alabanza. Ven, oh Dios, en mi ayuda; apresúrate, Señor, a socorrerme” (caps. 9 y 18). Debemos procurar constantemente relacionar la alabanza comunitaria y la oración personal con la lectura meditada, de tal manera que las diversas formas de oración se fecunden mutuamente y nos afiancen cada vez más, en la fe de que “Dios está presente en todas partes”. Entonces esta fe influirá también en nuestro trabajo diario, de modo que “por cierta costumbre santa” (RB cap. 7), todo nuestro obrar se realizará “en presencia de Dios”.

Una de las tareas más difíciles, pero también más urgentes en nuestros monasterios es el esfuerzo por establecer entre alabanza divina, lectura, oración personal y trabajo, una relación orgánica semejante a la que encontró san Benito para los monjes de su tiempo (cap. 48). Podemos agregar que en esa época esto resultaba más fácil que ahora. La conocida frase de la Regla “*Operi Dei nihil praeponatur* - que nada se anteponga a la Obra de Dios” (cap. 43) llegó a entenderse unilateralmente como si la alabanza divina representara el “trabajo” propiamente dicho del monje, y como si toda otra ocupación fuera algo accesorio. Para san Benito “el trabajo diario” constituye junto con alabanza divina y la lectura un elemento esencial del día monástico. El actual proceso de renovación espiritual (pensemos en la *Constitución Pastoral sobre la Iglesia y el mundo de hoy*) nos ha llevado a tomar más en serio el trabajo, y a considerarlo no como un mero remedio contra la “Ociosidad, enemiga del alma”, sino como una colaboración en la obra divina de la creación. Así, junto a la palabra “que nada se anteponga a la Obra de Dios”, ha adquirido renovada importancia esta otra palabra de la Regla: “*ut in omnibus glorificetur Deus* - que en todo sea Dios glorificado” (cap. 57).

En la jerarquía de lo espiritual ciertamente corresponde el primer lugar a todo lo que se refiere al servicio divino (alabanza, lectura, oración). Sólo en la medida en que realicemos debidamente el Oficio Divino procuraremos “la gloria de Dios *en todo*”. Respecto a esto puede surgir una duda. El contenido del Oficio Divino (cuantitativamente) y la forma (cualitativamente) de celebrarlo deben ser reglamentados según la Regla “*dictante aequitatis ratione* - dictándolo alguna razón de equidad” (Prólogo) y también escuchando el “impulso e inspiración de la divina gracia” (cap. 20). En esto es esencial que nosotros y en especial los más jóvenes, tengamos presente la verdadera motivación de nuestra alabanza comunitaria. No se trata del cumplimiento de una obligación jurídica, de la satisfacción de un *pensum*; tampoco, en primer lugar, de nuestro perfeccionamiento personal. La alabanza comunitaria es una “función comunitaria” del Cuerpo de Cristo, un elemento esencial de edificación del “Cuerpo del monasterio” y de todo el Cuerpo de Cristo en la Iglesia y en el mundo. Cuando en el Oficio Divino “estamos en presencia de Dios” (cap. 19), lo estamos en representación de la Iglesia y de la humanidad. Por eso no nos limitaremos a recordar, al finalizar cada hora, a nuestros hermanos y hermanas ausentes, sino que toda nuestra oración se hace “*pro toto mundo* - por todo el mundo”, como me dijo una vez un ermitaño de Montserrat a quien visité. Los Apóstoles consideraban la oración como una parte de su tarea apostólica. Instituyeron diáconos, para poder “dedicarse ellos a la oración y al ministerio de la Palabra” (*Hechos 6,4*) Esta oración significa una fuerza contra el “poder de las tinieblas” (*Col 1,13*); libera fuerzas divinas que se le oponen. Cuando Jesús lanza al tentador la palabra: “Apártate, Satanás! porque está escrito: Al Señor, tu Dios adorarás, sólo a él darás culto”, el diablo lo dejó (*Mt 4,10 s.*). En la adoración, la realidad de Dios -la *praesentia divina*- se hace operante para nosotros y para el mundo. Ante esta realidad que podemos actualizar especialmente en la adoración, los demonios tienen que retirarse.

Cuando nos hallamos “en la presencia de Dios y de los ángeles”, nos unimos a los espíritus que adoran en el cielo y colocamos nuestras oraciones en el “incensario” que “el ángel, delante del altar, llena con muchos perfumes y con las oraciones de los santos y luego arroja sobre la tierra” (*Ap 8,3*) allí donde la lucha por el Reino de Dios es más encarnizada. El sentido más profundo de la alabanza divina está explicado en la palabra del Señor sobre la “adoración al Padre en espíritu y en verdad” (*Jn 4,23*). Ser cristiano significa ser introducido en la intimidad de la vida divina, en la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu de Amor. Significa “recibir el Espíritu que nos hace hijos de Dios, que nos hace exclamar: Abba, Padre!” (*Rm 8,15*), participación en la “gloria que el Padre ha dado al Hijo”

y por eso compromiso de “glorificar al Padre” como lo hace el Hijo (*Jn 17*). Ser cristiano significa ser introducido en el misterio de la encarnación y por eso misión, participación en la obra del “Sumo Sacerdote de la nueva eterna Alianza, que continúa su función sacerdotal a través de su Iglesia, que sin cesar alaba al Señor e intercede por la salvación del mundo, no sólo celebrando la Eucaristía sino también de otras maneras, principalmente recitando el Oficio Divino” (*Cons. sobre la Sagrada Liturgia*, n. 83).

Nuestro tiempo se asemeja mucho a la época de transición en que vivió san Benito. Él fue para su tiempo lo que dice su nombre: *Benedictus*, bendito, en primer lugar porque él y los innumerables discípulos que siguieron sus pasos en la “escuela del servicio del Señor”, por medio de la oración, liberaron las fuerzas salvíficas que Dios tenía preparadas para la renovación del mundo de entonces. Pensemos lo que el mismo Señor decía sobre el poder de la oración: “Todo lo que pidáis en la oración, lo recibiréis si tenéis fe” (*Mt 21,21; Mc 11,22-24; Lc 21,36*). También para nuestro tiempo hay preparadas fuerzas divinas, necesarias para “renovar la faz de la tierra”. Que la gracia de Dios suscite grandes orantes según el espíritu de san Benito, que liberen y tornen eficaces estas fuerzas divinas.